



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 109/2023

Los Conquistadores (Entre Ríos), 04 de Septiembre de 2023

VISTO:

La solicitud de ayuda económica y/o subsidio presentada por FERNANDEZ, Angélica Marina DNI N° 16.313.093, para solventar gastos de Pasajes; y,

CONSIDERANDO:

Que FERNANDEZ, Angélica Marina DNI N° 16.313.093, solicita un aporte, para solventar gastos de Pasajes al a Ciudad de Buenos Aires y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlo por si misma.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

ARTICULO 1º) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Treinta Mil con 00/100 (\$ 30.000,00) a la Sra.: FERNANDEZ, Angélica Marina DNI N° 16.313.093, para solventar gastos de Pasajes, por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma.

ARTÍCULO 2º) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3º) Regístrese, comuníquese, archívese.

JOHANA FAMELA CARDOZO
SECRETARÍA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES

Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES